

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE ARGANZUELA DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2008

El día 12 de Junio se celebró en Arganzuela un Pleno Extraordinario con objeto de aprobar el plan de equipamientos educativos para el distrito de Arganzuela para esta legislatura.

Aunque no tenemos el texto finalmente aprobado por escrito y por lo tanto no podemos referirnos literalmente a él, lo que planteaba era:

1. Aprobación de la construcción de una Escuela Infantil en la esquina Plomo con Granito.
2. La ampliación del colegio Tirso de Molina en la parcela situada enfrente de dicho equipamiento educativo.
3. La cesión de una parcela en la calle Tejo para la construcción de un Colegio de Primaria (en Méndez Álvaro, .
4. La ampliación de la superficie de equipamientos educativos en el entorno del CEIP Tomás Bretón.

Dicho Plan se aprobó por acuerdo entre el grupo del PP y el PSOE con la abstención de IU, presentándolo como un “día histórico para Arganzuela”, fruto del “esfuerzo” de la Junta de Distrito por la educación, a pesar de que en varios aspectos lo aprobado suponía un claro retroceso con respecto a planes anteriores e incluso a lo ya prometido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid:

1. E.I. en Plomo con Granito: figuraba ya en el programa electoral del Partido Popular de las elecciones municipales de 2007.
2. Ampliación del “Tirso”: acuerdo al que ya se había llegado anteriormente con la Comunidad de Madrid por la presión de el AMPA y equipo directivo; la Asociación de Vecinos había llevado esta petición y firmas al pleno de la Junta en la anterior legislatura. El colegio ha pasado en dos años de línea 3 a 5 (5 grupos por curso) y continúa dejando este año a 25 niños fuera.
3. Colegio calle Tejo: en la zona de Méndez Álvaro, donde antes se prometía no sólo un colegio sino también un instituto.
4. Ampliación Tomás Bretón: fruto de los convenios que se están negociando desde hace varios años sobre los terrenos de la Mahou y el Calderón.

Esto pasaba, casualmente, tres días después de que los vecinos representados por la AV Nudo Sur y las AMPAS del Tirso de Molina y el Miguel de Unamuno presentaran **más de 6.000 firmas a la presidencia de la Comunidad de Madrid solicitando un instituto de educación secundaria en el barrio de Legazpi** y tres meses después de que la AV Nudo Sur y las AMPAS de los colegios públicos “Miguel de Unamuno” y “Tirso de Molina” denunciaran, en un manifiesto conjunto, las graves carencias educativas en esta parte del distrito.

A pesar de la buena noticia de la construcción de un colegio en Méndez Álvaro, si se garantiza que será de titularidad y gestión públicas, no hay ningún compromiso sobre educación secundaria ni aumento de la oferta en Educación Infantil. De hecho la cesión



Asociación de Vecinos **NUDO SUR** (Madrid)
C/ Puerto de Béjar 22, 1º B 28045-Madrid
Teléfono : 692 75 15 40
E-mail: afectados@afectadosnudosur.com
www.afectadosnudosur.com

de suelo para este colegio no deja de ser más que el reconocimiento explícito de un fracaso, el de la Junta de Compensación de Méndez Alvaro, cuyos terrenos hace años ya que deberían haberse cedido para la construcción de no sólo un colegio sino también un instituto.

La AV Nudo Sur no puede dejar de manifestar su desacuerdo tanto por el contenido del acuerdo como por la forma de gestarlo, al margen de las asociaciones de vecinos y las AMPAS, y anuncia su intención de continuar con las acciones para reclamar los equipamientos educativos públicos que se le están robando a este distrito y a nuestros barrios.

